

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Quien suscribe C. Leydi Laura Méndez León, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Comunicación Social, en uso de la facultad que me confiere con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 y 22 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 14 al 22 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chimalhuacán.

HACE CONSTAR

En el municipio de Chimalhuacán, Estado de México el día 15 de Diciembre de 2025, a las 13:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de Comunicación Social, ubicada en Plaza Zaragoza s/n, Cabecera Municipal, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 y 22 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 14 al 22 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chimalhuacán, se reúnen con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Comunicación Social del Municipio de Chimalhuacán; C. Leydi Laura Méndez León, Titular de la Dirección de Comunicación Social; C. Isaac Eduardo Hernández González, integrante del Comité Interno; C. Ma. De los Ángeles Siles González, integrante del Comité Interno, C. Yael Atzin Godínez Valverde, integrante del Comité Interno, C. Evelin Karen Carrera Hernández, integrante del Comité Interno, C. Javier Gerardo Ortiz Cisneros, integrante del Comité Interno, Vinicio Yair Falcón Venegas, integrante del Comité Interno, Alejandra Isabel Hernández López, integrante del Comité Interno y Gustavo Ainhar Castillo Ramírez, integrante del Comité Interno, habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, se lleva a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la multicitada referencia, de acuerdo al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - Se procede a tomar el pase de lista a los asistentes, encontrándose presentes 09 de 10 integrantes del Comité Interno, por lo que se declara Quorum legal para dar inicio a la 4ª Sesión Ordinaria.

SEGUNDO. - Se procede a dar lectura del Acta de la 3ª Sesión Ordinaria celebrada el pasado 29 de septiembre de 2025, donde se sometió a consideración de los integrantes del comité el "Manual de Organización de la Dirección de Comunicación Social", donde se mencionó que se elaboró un formato para el área de diseño, así como una diapositiva breve de lo que se realiza en el área, mismo que se volvió a ratificar su aprobación.

TERCERA. - Temas a tratar: Se somete a consideración del Comité Interno el "Plan de trabajo 2026 de cada área dentro de la dirección de Comunicación Social", de igual manera se somete a consideración el 4to. Informe Trimestral de la Dirección de Comunicación Social donde se explica los indicadores que competen a cada área (diseño, prensa y Difusión) para que nos hagan cualquier observación y hacer las modificaciones pertinentes antes de hacer su entrega a la UIPE.

Al término de la lectura de los temas que se mencionaron se hicieron algunas observaciones que mejorarían los informe trimestrales y el plan de trabajo 2026 de las áreas ya mencionadas.

CUARTO. - Análisis, revisión y discusión de las propuestas de mejora para incorporar en el área. - En este punto se consensó que no se implementarían mas propuestas ya que se tienen ya programadas unas para el mes de marzo y nos enfocáramos a darles termino a las ya establecidas, tema que fue aprobado por unanimidad.

QUINTO. - Asuntos Generales: Una vez leídos los temas a tratar y haber aclarado los puntos, se pregunta a los presentes si por su parte hay algún asunto general que quisieran tratar y todos responden que no tienen más que agregar.

SEXTO. - Una vez agotados los puntos a tratar en esta 4ª Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Comunicación Social, se procede a dar por concluida esta sesión.

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

Para lo que solicitamos se sirvan levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor del citado orden del día:

A Favor: **Unanimidad**

En contra:

Abstenciones:

Desahogados todos los puntos del Orden del Día, siendo las 15:00 hrs., del día 15 de diciembre de 2025, se declara concluida la 4ª Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, Estado de México, dando fe quien participa en ella y emitiendo la misma para su firma y validez legal. -----

FIRMAS



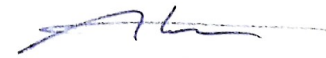
Enlace del Área

Marya Nazaret Suarez Buendía

Nombre y firma

Demás Integrantes del Comité Interno


Isaac Eduardo Hernández González
Nombre y firma


Yael Atzin Godínez Valverde
Nombre y firma